



"2026 – Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

POSADAS, 11 MAR 2026

RESOLUCIÓN Nº 048

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

VISTO: El Expediente N° 5700-564-25- Registro de Subsecretaría de Educación-MECyT- Caratulado: Defensor del Pueblo Ciudad de Posadas Juan Matias Paonessa - S/Auspicio: "Jornada de Capacitación en Prevención de Adicciones Conductuales: Pantallas y Apuestas, y Capacitación Técnica de Realización Audiovisual" Cortometraje para la reflexión. 3ra. Edición; y

CONSIDERANDO:

Prof. Myriam Gabriela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, a fs. 9 y 10 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Currículum, sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspiciar las Jornadas de Capacitación en Prevención de Adicciones Conductuales: Pantallas y Apuestas" y "Capacitación Técnica de Realización Audiovisual" en el marco del Concurso de Cortometrajes "Reflejos en el Azar. Cortometrajes para la Reflexión. 3ra. Edición" aprobado por Resolución N°548/25 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Misiones; organizado por la Defensoría del Pueblo de la ciudad de Posadas, el Instituto Provincial de Loterías y Casinos Sociedad del Estado (IPLYCSE) y el Instituto de Artes Audiovisuales de Misiones (IAAVIM); Consignar como Anexo I de la Norma que resulte del presente trámite la siguiente información, bajo la denominación "Información sobre la Propuesta de Capacitación": Institución que organiza la capacitación: Defensoría del Pueblo de la ciudad de Posadas, el Instituto Provincial de Loterías y Casinos Sociedad del Estado (IPLYCSE) y el Instituto de Artes Audiovisuales de Misiones (IAAVIM); Denominación de las jornadas: "Capacitación en Prevención de Adicciones Conductuales: Pantallas y Apuestas" y "Capacitación Técnica de Realización Audiovisual"; Formato de la capacitación: jornadas; Destinatarios de la Capacitación: docentes de Nivel Secundario de todas las áreas curriculares; Carga horaria de la capacitación: 5 horas reloj por jornada; Localización de la propuesta: toda la provincia de Misiones; Opción Pedagógica: a distancia, por plataforma Zoom; Cronograma detallado de desarrollo de la propuesta: 6 y 27 de mayo del 2026; Convenios interinstitucionales: Defensoría del Pueblo de la ciudad de Posadas, el Instituto Provincial de Loterías y Casinos Sociedad del Estado (IPLYCSE) y el Instituto de Artes Audiovisuales de Misiones (IAAVIM); Cupos de capacitación según recursos disponibles y/o previstos: 300 docentes; Disertantes: Lic Isabel Gabriela Zilveti Paniati y Lic Andrea Susana Chamorro; Costo total de la capacitación para los asistentes: gratuito;

Dra. MARIA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, la práctica de apuestas en adolescentes persiste como una problemática urgente. Son los propios jóvenes quienes, a través de su voz, demandan con firmeza un abordaje integral sobre este tema;

QUE, teniendo en cuenta que los adolescentes son más vulnerables a las consecuencias negativas de los juegos de apuestas debido a los diversos cambios que atraviesan, es necesario impulsar líneas de acción que promuevan factores protectores de la salud y la prevención de problemas de consumos desde una perspectiva educativa;

QUE, los docentes son quienes ofician como líderes y guías de los alumnos en el proceso de producción de los cortometrajes; por tal motivo, es preciso que cuenten con conocimientos sobre la temática para poder propiciar a sus alumnos el diálogo reflexivo y crítico sobre los juegos de apuestas y aquellos elementos que se vinculan con este tema como son las

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones



"2026 – Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

048

11 MAR 2026

emociones, los vínculos y la cultura;

Prof. GABRIEL M. BASTARDECHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

QUE, los resultados obtenidos del Concurso de Cortometrajes "Reflejos en el Azar. Cortometrajes para la Reflexión" en sus anteriores ediciones y las capacitaciones brindadas a los docentes en el marco del mismo, motivan la necesidad de replicar la propuesta ampliando el alcance territorial a toda la provincia de Misiones;

Prof. Myriam Graciela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, los objetivos de las capacitaciones son: brindar herramientas y conocimientos sobre el uso de los juegos de apuestas y la ludopatía en adolescentes y jóvenes; como así también sobre técnicas y recursos de realización audiovisual a los fines de que puedan acompañar a la elaboración de los proyectos de cortometrajes de los alumnos que participen del concurso;

Dra. MARIA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023 y sus modificatorias N°076/25 Registro del MECyT y N°1190/25 Registro del CGE, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgpepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

QUE, a fs. 14, la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N° 61/2026, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.-APRUÉBASE Y AUSPÍCIASE, las Jornadas de "Capacitación en Prevención de Adicciones Conductuales: Pantallas y Apuestas" y "Capacitación Técnica de Realización Audiovisual" en el marco del Concurso de Cortometrajes "Reflejos en el Azar. Cortometrajes para la Reflexión. 3ra. Edición" aprobado por Resolución N°548/25 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Misiones; organizado por la Defensoría del Pueblo de la ciudad de Posadas, el Instituto Provincial de Loterías y Casinos Sociedad del Estado (IPLYCSE) y el Instituto de Artes Audiovisuales de Misiones (IAAVIM); cuya información como Anexo I forma parte de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2°.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Remítase copia certificada a las partes interesadas. Cumplido. **ARCHÍVESE.-**

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES



Lic. DAVIDO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2026 – Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes"

048

11 MAR 2026

ANEXO I

"Información sobre la Propuesta de Capacitación"

Prof. GABRIELA M. BASTARBEHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

Prof. Myriam Gabriela Rovira
Directora del Nivel Secundario
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Dra. MARÍA VANESA SOSA ANAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

- a) Institución que organiza la capacitación: Defensoría del Pueblo de la ciudad de Posadas, el Instituto Provincial de Loterías y Casinos Sociedad del Estado (IPLYCSE) y el Instituto de Artes Audiovisuales de Misiones (IAAVIM);
- b) Denominación de las jornadas: "Capacitación en Prevención de Adicciones Conductuales: Pantallas y Apuestas" y "Capacitación Técnica de Realización Audiovisual";
- c) Formato de la capacitación: jornadas
- d) Destinatarios de la Capacitación: docentes de Nivel Secundario de todas las áreas curriculares;
- e) Carga horaria de la capacitación: 5 horas reloj por jornada;
- f) Localización de la propuesta: toda la provincia de Misiones;
- g) Opción Pedagógica: a distancia, por plataforma Zoom;
- h) Cronograma detallado de desarrollo de la propuesta: 6 y 27 de mayo del 2026;
- i) Convenios interinstitucionales: Defensoría del Pueblo de la ciudad de Posadas, el Instituto Provincial de Loterías y Casinos Sociedad del Estado (IPLYCSE) y el Instituto de Artes Audiovisuales de Misiones (IAAVIM);
- j) Cupos de capacitación según recursos disponibles y/o previstos: 300 docentes;
- k) Disertantes: Lic Isabel Gabriela Zilveti Paniati y Lic Andrea Susana Chamorro;
- l) Costo total de la capacitación para los asistentes: gratuito;

Lic. DAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones